



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



elecciones@udistrital.edu.co



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones)



#CandidatoRectorUD

CONSULTA DESIGNACIÓN RECTOR UD

Nacido en Bogotá, 49 años.

Doctor en ingeniería con experiencia en dirección académico- administrativa en investigación, extensión y docencia. Profesor asociado de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, facultad de ingeniería en pregrado, especialización, maestría y doctorado, desde el año 2003. Creador del grupo de investigación de comercio electrónico colombiano GICOECOL clasificado en categoría A1 por Minciencias. Investigador asociado reconocido por Minciencias. Profesional con capacidad de trabajo en equipo, liderazgo, adaptabilidad al cambio, resolución de conflictos, aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados.

EDUCACIÓN:

Universidad de Oviedo

Doctorado en Sistemas y Servicios Informáticos para Internet

Convalidado mediante resolución 04022 del MEN como Doctorado en ingeniería de sistemas, Marzo 2015

Universidad Internacional de la Rioja

Master en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos

Convalidado mediante resolución 021215 del MEN como Máster en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos, 2019.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Especialización en Proyectos Informáticos, 2006

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Especialización en Ingeniería de Software, 1999

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ingeniería industrial, 1998



**GIOVANNY MAURICIO
TARAZONA BERMÚDEZ**

03

**“Por una universidad orientada a la acción
con ideas que construyen”**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



[HTTP://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/](http://comunidad.udistrital.edu.co/elecciones/)

“Por una universidad orientada a la acción con ideas que construyen”

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas ha avanzado significativamente en los últimos tiempos en su desarrollo institucional, a pesar de los efectos de la pandemia, los procesos misionales de investigación, docencia, extensión y proyección social dan cuenta de resultados favorables que han sido consolidados en la autoevaluación institucional con miras a la acreditación institucional, en el reconocimiento y mejoramiento en la clasificación de grupos e investigadores, así como el cumplimiento sistemático de metas asociadas al Plan Estratégico de Desarrollo 2018 – 2030. Aspectos tales como, acreditación institucional, cobertura estudiantil (matrícula pregrado / postgrado), creación de nuevos programas, articulación y pertinencia de proyectos de investigación y extensión, movilidad nacional e internacional, implementación de la matrícula cero, así como la atención a la población estudiantil, docente y administrativa junto a la presentación de una propuesta de reforma orgánica por parte de la Asamblea Universitaria nos permite evidenciar el potencial que tenemos. Todo ello en medio del reto que implicó las medidas de confinamiento derivadas por el virus SARS-CoV-2 que obligó mediación tecnológica como mecanismo para afrontar la nueva realidad de mantener funcionando la universidad permiten evidenciar la capacidad de resiliencia institucional, para superar la crisis y continuar por el sendero del desarrollo universitario. No se pueden desconocer las grandes dificultades generadas por la pandemia, como institución no fuimos ajenos a ello, se desnudaron nuestras debilidades y toda la comunidad se vio afectada en sus condiciones de vida, trabajo y estudio. Nuestra universidad sorteo los retos evidencio las oportunidades de mejora y vislumbrado la posibilidad de un futuro mejor. Nuestra universidad como una organización de conocimiento debe desarrollar cabalmente formación y enriquecimiento del capital intelectual, la generación y creación de nuevos saberes, la reivindicación de valores que hagan posible la movilidad y progreso social, así como el accionar institucional alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.

La propuesta de gobierno se sustenta en las siguientes premisas de gestión que constituyen sus principios fundantes.

1. Planeación Estratégica: A partir de nuestros referentes institucionales, establecer el diagnóstico actual, crear la estrategia, planificar, involucrar a los interesados, coordinar la operación, controlar la ejecución, aprovechar las lecciones aprendidas y adaptar la estrategia frente a la divergencia de lo planeado versus lo ejecutado apoyado en metodologías de gestión de proyectos.
2. Respeto a las personas: Dar valor, atender y resolver equitativamente, en el marco legal e institucional las solicitudes, demandas y aportes de los miembros de la comunidad, indistintamente de sus títulos y jerarquías, credo, género, raza o condición socioeconómica priorizando su bienestar, aceptando la diversidad.
3. Transformación cultural y adaptación al cambio: Ser creativos, innovadores y con capacidad de adaptación sobre la base de recuperar la confianza, reconocer al otro, poseer y manifestar sentido de pertenencia y compartir la visión de nuestra universidad.
4. Transformación digital: Integrar programas y proyectos tendientes a incorporar nuevas tecnologías disruptivas de la información y las comunicaciones, incorporar la cultura y las nuevas lógicas de flujos de trabajo basadas en ellas, en todos los procesos académicos y administrativos de nuestra Universidad, ¡hacia el aprovechamiento digital... hacer más con menos y mejor!.
5. Responsabilidad Individual y Colectiva: En la construcción, seguimiento y mejoramiento de las actividades que garantizan las metas misionales y el posicionamiento institucional en la ciudad y el país para mejorar indicadores de calidad y gestión.



[Ver propuesta completa aquí](#)